

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 23 de Abril de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.580

## TEMAS DEL DÍA

### Los futuros padres de la Patria

Ya llegaron las horas tristes, amargas, llenas de zozobra para los futuros padres de la Patria, de realizar su dolorosa peregrinación a través de los pueblos en busca y captura de la ansiada acta, que con las quinientas del ala mensuales (con perspectiva a las mil, pues de esto ha hecho cuestión de confianza el flamante don Alejandro), y el brillo, esplendor y postín de «legislador», constituyen la dorada recompensa a los presentes sinsabores.

Justo, justísimo, resulta el hecho de que los que han de disfrutar después en la capital de la Monarquía de toda clase de honores, satisfacciones y comodidades, desciendan, aunque sólo sea por breves días, hasta el pobre labriego, y contemplen bien de cerca sus penalidades, sus miserias y trabajos; que vivan unos momentos siquiera, la vida triste y raquítica de nuestras villas y aldeas, sin escuelas ni caminos, ni higiene, ni vías de comunicación; que vean estas extensas llanuras, que las sequías de Mayo calcinan, esterilizando todo esfuerzo, sin un canal ni una acequia, mientras que las pesetas del pobre contribuyente, que el Estado debía destinar en su mayor parte a una benéfica política hidráulica, emigran tranquilamente al Rif, que con el tiempo ha de ser el cementerio de nuestro honor y de nuestra sangre, como lo es ya de nuestro dinero; que contemplen la angustiosa situación económica de muchas comarcas castellanas, donde el hambre ronda muchos hogares pacíficos, y todo ello ha de recordar seguramente una vez más, a nuestros futuros diputados, la grave responsabilidad que contraen al hacerse depositarios de la confianza de un distrito.

Esto hará, a no dudar, que al Congreso vayan, no a defender los intereses de un partido; no a servir de comparsa en las complejas y a veces muy odiosas maquinaciones de la vieja política; no a convertirse en esclavo automática de la voluntad de un jefe, ni mucho menos a perseguir una de las mil combinaciones para llegar a la ansiada dirección o subsecretaría, sino a servir y defender con todo entusiasmo, con todo el celo y actividad, los intereses de aquellos honrados ciudadanos que con el voto le otorgaron también su representación y toda su confianza.

Algunos hay efectivamente, aunque no muchos, que en estos días de intensa lucha electoral pueden presentarse a sus respectivos distritos con la frente muy alta y la conciencia muy tranquila, exigiendo sus sufragios, porque derecho a exigir les da el saldo de gratitud que a su favor supieron crearse, por su activa, eficaz y acertada actuación parlamentaria; pero por cada uno de estos dignos representantes, ¿cuántos, cuantísimos no hay que se ven precisados a mendigar, así sencillamente, a mendigar los votos de aquellos cuyos intereses dejó indefensos su incompetencia, su aban-

dono y su traición al mandato que le confirieron?

Estas son precisamente las que integran aquella legión de diputados que obtuvieron su acta no a la libérrima y espontánea voluntad del distrito, sino al parentesco de algún ex ministro, al favor oficial, al capricho de un Poncio o a la misteriosa y casi siempre decisiva influencia de unos billetes de Banco. De ahí la necesidad cada día más intensamente sentida, de que a las Cortes vayan no los representantes de partidos políticos, no los candidatos que vienen facturados desde el ministerio de la Gobernación, con las etiquetas de conservador, liberal, etc., sino los representantes verdaderos y genuinos de las distintas clases sociales, que al defender sus propios derechos y servir sus propios intereses, defiendan y sirvan al mismo tiempo los intereses y derechos de la clase que representan.

Peró mientras esta representación de clases llega, porque no tiene más remedio que llegar, pues así lo exige el progreso político de los pueblos, los distritos deben pensar mucho a quién van a entregar su confianza, eligiendo siempre a los que en pasadas actuaciones se hicieran dignos de ella, y no a los que la pisotearon y escarnecieron. Esto servirá de recompensa y acicate para los representantes honrados, y de hermosa y provechosa lección para los que sólo se acuerdan de un distrito el día que se publica el decreto de disolución.

Manuel GONZALEZ-BLANCO

## Notas Deportivas

### Nunca como ayer, Neptuno estuvo tan importuno.

¡Vaya un día! Desde por la mañana, lloviendo a más llover, con cortos intervalos de «descanso», en los que Apolo asomaba su rubia cabellera, haciéndonos concebir algunas esperanzas. Pero sí, sí, fiense ustedes; nuevos nubarrones densos, venían a descargar las iras de Neptuno...

Cuando llegaron los leoneses, el sol brillaba... por su ausencia; pero entonces no llovía. Un grupo numeroso de sallistas y entusiastas palentinos, recibieron cariñosamente a los leoneses, y se separaron multitud de cohetes.

### Por la tarde

A las tres y media parecía que las nubes batíanse en retirada, dejándonos ver un poco de cielo. Se dispararon voladores, y el público comenzó a acudir al campo de «La Salle». Así se sostuvo el tiempo una media hora.

Peró en el momento que llegaron los leoneses, la lluvia descargó con más fuerza que durante todo el día. Si hubiéramos sido supersticiosos, hubiésemos pensado que Neptuno estaba en contra de los leoneses, porque éstos hace años le «agraviaron» quitándole una fuente monumental que, en su honor, ¡ay! en la plaza de la Catedral se levantaba...

¡Qué mal humor tenía ayer Neptuno! Sin embargo, unos y otros jugadores, poniendo al mal tiempo

buena cara, se dispusieron a jugar. ¡Qué valientes!

### El partido

Yo me metí en la concha, desde donde veía algunas jugadas incompletas, como a modo de cine, y oír pitar al «referee» con frecuencia. Terminó el primer tiempo de juego, y supe que los leoneses tenían un tanto a su favor.

Comenzaba a escampar, y salí entonces de mi escondite. El «referee», señor La Puente, con muy buen acuerdo, no concedió casi descanso a fin de que los «equipiers» no se perjudicasen.

Siguió el juego con mucho entusiasmo, pudiendo entonces apreciar el heroísmo de aquellos muchachos que de una y otra parte atacaban con ímpetu, patinando y cayendo con frecuencia y siguiendo sin desmayo al balón, que a veces se les quedaba clavado... Las fuerzas estaban muy bien niveladas. Tan pronto dominaban unos como otros.

Los sallistas, en su ánimo de empujar, bombardearon con insistencia la portería leonesa, ocasionando el portero varios «cornes», de los que libraron bien los del «Victoria». Mas por fin los sallistas, después de un admirable centro de Ontañón que el portero leonés rechazó con poca fuerza, Campo se hizo con el esférico y entró con él hasta la meta, marcando el «goal» del empate.

Después tomaron nuevos bríos los leoneses, atacando a los palentinos en su campo, y éstos repelidos sin desmayo el ataque, hasta que el señor La Puente, con el reloj en mano, dió por terminado el encuentro.

### Enhorabuena a todos

En resumen, un partido sobre una laguna, en el que se distinguieron, por «La Salle», Rueda, Ontañón (que jugó de delantero), Campo, Abia, Catalán, Corcoba y Serrano, quien salvó situaciones muy difíciles.

Falcón, Magnérico, Salagre y David, estuvieron muy trabajadores y acertados en lo que pudieron, pues no se les presentó ocasión para lucirse.

Por el «Victoria Club», de León, sobresalieron Larraz, Sánchez (E.), Sánchez (A.), Argüello (E.), J. Peje, Pantaleón y Herrero.

Tampoco quedaron mal Aller, García (P.), Menéndez y García (B.); pero el temporal no les dejó hacer más de lo que hicieron.

### ¡Que se repita!

No estará mal que este partido se repita, pues por las trazas, los dos equipos de ayer pueden dar muy buen juego.

Al final se cruzaron varios vitores, y los leoneses me dieron el encargo de hacer público que marchaban muy agradecidos de los palentinos.

STELLA

## Vino de cosechero

### BODEGA DE CALDERÓN

Se vende de buena clase y garantizando su pureza a 5 pesetas las 12 botellas (42 centimos una) devolviendo el casco.

En garrafonas de 5 y 8 litros a 6 pesetas cántaro (38 centimos litro) devolviendo el casco.

Se sirve a domicilio. Pedidos: Calle Mayor pral., 27, interior. (2)

## NUESTRO CRONISTA DE MADRID

### Los eslabones de la cadena

#### EL PECADO DE LA VANIDAD

Un viejo ateneísta, que es además un ateneísta viejo, me decía ayer, refiriéndose a los discursos del señor vizconde de Eza:

—¡No me ha convencido! ¡no me ha convencido!

—Pero hombre de Dios, le repliqué: ¿De qué quería usted convencerse? ¿De que el vizconde no era ministro de la Guerra cuando lo de Annual y que por no serlo a la sazón del desastre no le alcanzan las responsabilidades? De eso ni el vizconde ni nadie podía tratar de convencerle a usted.

—Pues bien, no habiendo demostrado tales extremos, sígo en mis trece; continúo creyendo lo que creía antes de los dos largos discursos pronunciados en el Ateneo por el nombrado exministro de la Guerra.

Plus minusve, lo mismo dirán los restantes ateneístas, jóvenes o viejos, salvo los contadísimos que por no tener intimidades, ni trato ni contrato alguno con la pereza mental, juzgan de lo que dicen los oradores con el entendimiento y no con el oído, dócil a las sugerencias del apuntador.

No puedo por menos de reconocer el buen ánimo del señor vizconde de Eza. No todos, hallándose en su caso, habrían hecho lo que él, o sea, presentarse ante un público hostil, ganado por quienes le son más hostiles, respetuoso por lo común con el adversario, pero en el que no faltan sujetos de los que creen que en el arte supremo de la Dialéctica se realiza con voces estridentes y con interrupciones que carecen de inspiración feliz, porque tienen por musa la grosería y la insolencia.

Reconozco eso y también la fe del señor vizconde de Eza, no sólo en la justicia de su causa, sino en la fuerza de sus persuasiones y de sus razones, esto es, de sus medios de pensamiento y de palabra; porque si creyere que iban a caer como el grano de trigo en desnuda roca, para que vinieran las aves del cielo—que aquí serían de corral—y la arrebataran y no fructificase, no sembraría. Yo, al menos, no comprendo la siembra sin la esperanza de la recolección. Y de la hecha en el Ateneo, poca simiente germinará.

Poca o ninguna, porque el terreno no sólo carece de la preparación necesaria para que germine, sino que está perfectamente preparado para que se ahogue. ¡A cualquier hora dejan ellos de explotar el tema éste de las responsabilidades, que tanto se presta para que los temperamentos revolucionarios y los profesionales de revolucionarismo disparen por elevación contra el Trono!

Ni ellos ni sus auxiliares de la Prensa, tan bien enterados que ayer, sin ir más lejos, escribía uno de ellos, que en lo de Monte Arruit tan responsable como Eza eran su sucesor y el presidente de su sucesor, esto es, los señores Cierva y Maura, respectivamente, como si ignorara o tal vez ignorándolo, que la triste rendición de aquella plaza fué anterior al Gobierno del señor Maura.

Si yo estuviera en el pellejo del señor vizconde de Eza, me limitaría, de ahora para lo sucesivo, a rectifi-

car en los periódicos, y con las menos líneas posibles, las inexactitudes que se propalaran; y cuando llegue el caso me defendería en las Cortes ante los que en ellas produjesen la acusación; y me defendería, además, atacando, es decir, señalando a los mayores culpables de la guerra, que están en el partido liberal y algunos en el banco azul.

Porque, eso, sí: por mucho que quiera difundirse la falsa especie, no hay paladar humano capaz de deglutir la bola en que lo de Annual es sólo consecuencia de las premisas sentadas por la gestión ministerial del vizconde de Eza. No. Hay que empezar por el principio. Las responsabilidades forman una larga cadena de la cual pueden ser, y seguramente son, por acción o por omisión, anillos, aunque no principales, los ministros de la Guerra y de Estado del Gobierno Allendesalazar; pero con esos anillos están fuertemente eslabonados varios prohombres liberales, varios ministros liberales, y hasta los diputados y senadores que apoyaron a esos ministros.

De manera, que si llega la ocasión de tirar de la cuerda, habrá que tirar para todos, y cuando se pregunte: «¿qué hicisteis de mis hijos y de mis millones?» contestarán, en lo que les corresponde, Eza y Lema, pero habrán de hacerlo también García Prieto y Romanones, y Alba y Luque, en una palabra, cuantos han puesto sus manos pecadoras en lo de Marruecos. Y de todos los que resultarán menos culpables serán los nombrados exministros conservadores, los cuales, por lo demás, tienen bien acreditada su acrisolada honradez, su celo y su deseo de acertar; y a los gobernantes hay que exigirles que se desenvuelvan dentro de la ley y que pongan los medios, la voluntad para no equivocarse; pero el error, que es humano, no implica responsabilidad.

Lo que estos buenos señores, señalados como responsables del desastre están purgando, es un cierto pecado de vanidad. Si habían sido ya ministros, eran y son hombres de elevadísima posición social, hombres de estudio y de biblioteca. ¿Qué se les perdía a ellos en el Gobierno? Al vizconde de Eza, sobre todo, ¿qué se le había perdido en el ministerio de la Guerra? Díjéraselo quien se lo dijera, obligárale quien le obligara, la disciplina de partido no justifica la aceptación de una cartera para la cual no se tienen preparación ni aficiones. Lo que digo del vizconde de Eza, lo afirmo de otros muchos. España produce el azote de las improvisaciones ministeriales, y si la nación lo ha venido padeciendo hasta hoy, algún día había de llegar en que quienes por fáciles a la seducción a la cartera resultaban flageladores, sean, cuando vienen mal dadas, flagelados...

Miguel PEÑAFLO

### Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

## Cámara Agrícola Oficial

### LA ÚLTIMA SESIÓN

El día 21 del actual celebró sesión este organismo oficial, presidiendo don Alejandro Nájera y con asistencia de los señores don José Fernández de Mela, don Abdón Sevilla, don Julián Anaya, don Ricardo Betegón, don Manuel López Franco, don Jesús Herrero del Corral, don Tomás de La Hoz, don Eladio Sánchez, don Andrés Cembrero, don Fortunato López Alario y don Pedro Carrancio, excusando su asistencia don Ramón Val San-Millán, por enfermedad, y por asuntos oficiales los señores Dorronsoro y Cutlérrez, y por asuntos particulares el señor Cortes.

Abierta la sesión y leída el acta de 20 de Enero último y dada cuenta del movimiento de fondos del último trimestre, cuyos gastos ascienden a 96 pesetas, fué aprobada la expresada acta y movimiento de fondos.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron todos los señores presentes, fueron aprobadas por unanimidad las Ponencias relativas a concentración parcelaria, fomento de la viticultura, conservación, fomento y repoblación forestal, que suscriben los señores Nájera, Anaya, La Hoz y Sevilla, y otra sobre estadística de producción, que firman los señores Sánchez y La Hoz, con una adición referente a la concentración parcelaria, que presentó don Eladio Sánchez para la exención del impuesto de derechos reales a las fincas que se concentren.

Considerando de grandísima importancia para los intereses agrarios las Ponencias discutidas y aprobadas, para conocimiento de los agricultores, fué acordado solicitar de los señores directores de la Prensa diaria local la inserción de dichas Ponencias en los periódicos de su digna dirección y remitir copia de las mismas a todas las Cámaras Agrícolas de España, solicitando apoyo ante los Poderes Públicos para su aprobación.

Se dió conocimiento de una instancia presentada por los socios del Sindicato Católico Agrícola de Bascos de Ojeda para que se prohiba la importación de patatas por las grandes existencias que existen en España y por los perjuicios irreparables que se originan a los productores, y la presidencia dió cuenta de sus gestiones ante el señor ministro de Fomento para conseguir tan justa pretensión, acordándose insistir nuevamente sobre dicho particular para que no se autoricen importaciones de patatas y se proteja riqueza tan importante en nuestra región.

El señor presidente dedicó algunas palabras a la memoria del que fué querido compañero de todos don Silverio Macho, y fué acordado por unanimidad conste en acta el sentimiento de todos los vocales, por el fallecimiento de tan ilustrado vocal.

Fué ratificado el nombramiento interino que el señor presidente hizo a favor de don José Marquina para vocal de la Junta Provincial de Abastos, quedando su nombramiento como definitivo.

Leída una instancia de la Cámara Agrícola Oficial de Valladolid solicitando el apoyo de una instancia dirigida al Gobierno para el aprovechamiento de los conocidos con el nombre de los «Grandes Saltos del Duero», por haberse solicitado dichos aprovechamientos para fines industriales, lo que constituiría en caso de concesión, una calamidad pública para Castilla y una malversación de la riqueza pública de la nación, porque impediría a difi-

## Los niños de pecho en Primavera

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los sacrifica de un modo implacable. Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían, o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun está a tiempo los que se crían de otro modo, en adoptar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme. El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche; para las embarazadas y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los Sres. Médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido.



Use el biberón GLAXO, perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas. Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía.—MONTERA, 18, MADRID. Casas que venden el GLAXO: Julián Díez, Mayor, 35; Ramón Gómez; Espéjel, Rivas y Compañía, Mayor, 86; Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor, 112; Dámaso García y algunas más. Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

## AVISO

A partir del miércoles 25 del corriente, y para comodidad de cuantos viajeros tengan precisión de utilizar sus coches, la Empresa

### Martín y C.ª

pondrá en circulación los lunes, miércoles y sábados, además del ómnibus que hace el servicio diario de Saldaña a Palencia, otro segundo ómnibus entre Carrión y Palencia. Los precios continuarán inalterables.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES
PROCLAMACION DE CANDIDATOS
HABRÁ LUCHA EN TODOS LOS DISTritos DE PALENCIA

En la Audiencia Provincial

Ayer, a las ocho de la mañana, se constituyó la Junta provincial del Censo, con la presidencia del señor Zurbano, para proceder a la admisión de las propuestas reglamentarias y proclamar los candidatos que han de luchar el próximo domingo, con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.

Durante toda la mañana se advirtió extraordinaria concurrencia de políticos en el edificio que ocupa la Audiencia y se celebraron animadas conferencias relacionadas con la próxima lucha, advirtiéndose, desde los primeros momentos, señales evidentes de que el apetecible artículo 29 no tendría aplicación en ningún distrito.

Se hicieron apasionados comentarios con este motivo por el numeroso público que asistió al acto.

A las doce se procedió, por el secretario de la Junta don Mariano del Mazo, a dar lectura a las siguientes propuestas:

ASTUDILLO-BALTANÁS
D. Manuel Martínez de Azcoitia, conservador.

Enrique Rodríguez García, liberal romanista.

Juan Baillo Manso, liberal agrario.

CARRIÓN-FRECHILLA
D. Juan Díaz-Caneja, regionalista agrario.

Félix de Abásolo, conde de Abásolo; liberal romanista.

Jerónimo Arroyo, liberal albista

CERVERA DE RIO-PISUERGA
D. Ramón Álvarez Mon, liberal prietista.

Ángel Ruiz Huidobro, conservador.

PALENCIA
D. Abilio Calderón, conservador

Juan Potanco, agrario.

SALDAÑA
D. Mariano Osorio; marqués de la Valdavia, conservador.

Ramón Álvarez Mon, liberal prietista.

En este distrito la lucha será nula, pues como se ve, la proclamación del señor Álvarez Mon tiene por objeto únicamente impedir la aplicación del artículo 29 a favor del marqués de la Valdavia.

El señor Zurbano proclamó candidatos a diputados a Cortes a los señores que se mencionan anteriormente, dando por terminado el acto.

Lo que dice el gobernador
Al presentarnos en el Gobierno civil a hacer, como de ordinario, nuestra información, el señor gobernador nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Tengo que, ante todo, lamentarme de la campaña tan inútil como tendenciosa de que soy objeto por determinado sector de la Prensa local.

En general, soy completamente enemigo del halago, pero particularmente y en el desempeño del cargo oficial que represento, mucho más, pues entiendo, que al deber cumplido sólo debe rendirse un sincero y justo reconocimiento. Me molesta notablemente el que la Prensa, aun en los casos verdaderamente acreedores al aplauso y por lo que pueda referirse a mi gestión, me aplauda;

pero me contraría aún más grandemente, el que actitudes mías se confundan en defecto mío y con provecho ajeno, o que palabras que yo pronuncio se le den de intento una malévola interpretación. Sobre estos dos extremos, vengo obligado a hacer algunas aclaraciones para dejar bien sentada mi actitud, y para exponer en todo su alcance el valor y sentido de algunas frases mías que dicho sector de Prensa, quiero creer no ha sabido comprender, y de forma nada plausible viene difamando en la opinión.

No he sido sorprendido en mi ingenuidad como pagadamente afirman de mi carácter tales informadores, sino en mi sinceridad; y aun reconociendo como cierto el que yo me lamentara de «tener que actuar en unas elecciones tan reñidas» ¿a qué extremo amplía o reduce el verbo «actuar», o qué significación especial le atribuye el informador, para considerar, según se desprende de su tendencioso comentario, que el gobernador civil iba a actuar poco menos que de «electorero»?

Por otra parte, se ha argumentado de una manera opuesta a su verdadero sentido el que yo dijera «el triunfo indudablemente va a ser colosal», frase que dejé decir acerca de determinado candidato por la capital, que por su notabilidad y larga tradición viene siendo reelegido durante varias convocatorias. Como se observará, a esta frase se le ha atribuido una transcendencia y alcance bien distinto al motivo que la originó.

Considero ocioso continuar refulando lo que de manera tan gratuita y desde hace pocos días, viene propagando en desconsideración hacia mí tal Prensa, pero sí quiero manifestar que en el Gobierno de esta provincia, y con ausencia de mi jefe político el señor conde de Romanos, no sigo otra inspiración que no sea la de servir y vigilar los intereses que se me confían sobre cuyo criterio se fundamentan las superiores instrucciones que recibo del Gobierno y directamente del señor ministro de la Gobernación; y que apelo al testimonio y caballería del señor don Abilio Calderón, para que él diga, si en el pacto político celebrado estos días y roto por des acuerdo de los elementos que intervinieron en él, yo intervine con actitud tendenciosa en la reunión que asistí.

Y ahora, aparte de lo manifestado, y que se refiere a mi gestión en este Gobierno civil, creo pertinente recoger, aunque de una manera ya particular, algunas de las especies vertidas por la Prensa a que vengo aludiendo, en torno a las aspiraciones de mi hermano don Juan Baillo, que a instancias de competentes y naturales elementos presenta su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Astudillo-Baltanás.

Muy lejos mi ánimo de plantear una cuestión de Derecho Político, que no sería oportuno; ni mucho menos hacer campaña electoral en favor de candidatura alguna; cuanto voy a decir no tiene a más que a encauzar en todo lo que sea posible a la opinión, desorientada en gran parte por informaciones notable-

mente equívocas que han circulado, posiblemente inspiradas por conveniencias particulares de determinado partido político.

La sorpresa que manifiestan algunos informadores ante el concepto de agrario bajo el cual presenta su candidatura mi hermano, tiene sólo razón de ser para aquellos que desconocen por completo, no sólo una de las partes más esenciales de la ideología del partido liberal, sino también nuestra actuación en la política desde el primer momento en que comenzamos a representar intereses, y actuar en la vida pública. Por otra parte teniendo nuestro particular patrimonio su base en la agricultura ¿puede admitirse que en nuestra ejecutoria en Cortes y Diputaciones, abandonásemos nuestros propios intereses, sustrayendo nuestro más entusiasta apoyo a la agricultura en general? Qué de extraño, pues, tiene, el que ampliando el matiz o concepto de la candidatura se le añada el distintivo de agrario?

El hecho de no pertenecer por naturaleza a esta región supone para el informador incompatibilidad para aspirar a la representación parlamentaria? ¿Menguado concepto tiene sobre el derecho que puede usar cualquier español!

Quiere robustecer esta tesis suya, añadiendo el que para defender los intereses de sus representados, es condición indispensable para el candidato conocer con anterioridad a su elección las necesidades de los mismos. ¿No será mejor que en conocimiento de la naturaleza de ellos, procure atender eficazmente las peticiones que le formulen, que en todo caso siempre conocerán más a fondo sus necesidades que el mismo representante? Y en este criterio ¿no son comunes por naturaleza los intereses de las dos Castillas? La base de su principal riqueza, ¿no tiene su raíz en la agricultura en general? Siendo esto cierto, sinceramente he de manifestar que no sé en donde fundamenta el comentarista su sorpresa.

Quiero cortar aquí mis manifestaciones en este sentido, por entender no me corresponde ni aun en el terreno particular recoger otras informaciones de detalle de la misma índole.

Oficial y particularmente apruebo y celebro muy de veras la actitud y disposición excelente de la Junta de letrados que preside el notable juriscónsulto don César Gusano, a la cual, y desde mi cargo oficial sumo la mía, con la firme decisión de impedir y castigar con dureza las infracciones que con motivo de las elecciones puedan hacerse a las disposiciones y leyes vigentes.

Los candidatos ministeriales
También nos manifestó el señor Baillo que los candidatos encasilla-

dos por el Gobierno, son los siguientes:
Astudillo-Baltanás. — Don Juan Baillo Manso.
Carrión-Frechilla. — Don Jerónimo Arroyo.
Cervera de Río-Pisuerga. — D. Ramón Álvarez de Mon,

EN LEÓN

Tres diputados por el 29

Sin ningún incidente se ha verificado en la Audiencia la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por esta provincia.

Fué aplicado el artículo 29, considerándose desde hoy diputados por los respectivos distritos, los siguientes:

Don Manuel Gullón y García Prieto, demócrata, por Astorga.

Don Antonio Pérez Crespo, demócrata, por La Bañeza.

Don Luis Belaunde, albista, por Villafranca del Bierzo.

Por los demás distritos fueron proclamados candidatos:

León. — Excmo. señor conde de Sagasta, demócrata, y don Félix Gordón Ordax, independiente.

La Vecilla. — Excmo. señor conde de Sagasta y don Francisco Molleda, conservador.

Riño. — Don Carlos Merino Sagasta, demócrata, y don Francisco Molleda, conservador.

Murias de Paredes. — Don Segundo García, demócrata, y don José Álvarez Arias, conservador.

Sahagún. — Don Juan Barriero Armas, demócrata, y don Mariano Andrés Lescún, conservador.

Valencia de D. Juan. — Don Mariano Alonso Bayón, demócrata, y don Andrés Garrido, conservador.

Ponferrada. — Don Severo Gómez Núñez y don José López, demócrata.

Los que aspiran a obtener la representación senatorial de la provincia, son los siguientes:

Don Mariano Alonso Vázquez, demócrata; don José Eguigaray Mallo, demócrata; don Eduardo Bajo Gullón, demócrata; don Fernando Sánchez Chicarro, conservador.

El corresponsal

22 IV-1923.

Noticias de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Hay ya 135 diputados

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado la siguiente relación de diputados a Cortes proclamados en distintas provincias por virtud de la aplicación del artículo 29:

Demócratas, 29.

Romanistas, 16.

Albistas, 14.

Reformistas, 8.

Alcalá-Zamoristas, 7.
Gassetistas, 1.
Conservadores, 38.
Ciervistas, 9.
Mauristas, 3.
Republicanos, 4.
Independientes, 3.
Regionalistas, 1.
Integristas, 1.
Socialistas, 1.
El total de los proclamados por el citado artículo se elevan a 135.

Provincias

donde no hubo 29

No ha podido aplicarse el artículo 29 y habrá lucha por todos los distritos, en las provincias siguientes:

Baleares, Barcelona, Guadalupe, Palencia, Tarragona y Alava.

En Burgos, no se reunió la Junta

En Burgos, no se celebró el acto de la proclamación de candidatos, por faltar algunos vocales de la Junta provincial del Censo.

Ministro felicitado

Los periodistas al hacer información esta mañana en el ministerio de la Guerra, felicitaron efusivamente al señor Alcalá Zamora por la aplicación del artículo 29, a siete de sus amigos.

El ministro agradeció mucho la atención de los reporters.

Dando cuenta al Rey

Como de costumbre, esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Aunque no sometió ningún decreto a la firma del Monarca, dió cuenta a éste del primer acto de carácter electoral celebrado ayer en todas las provincias y del resultado total de los proclamados por el 29.

OCULISTA

G. González Alvarez

Mayor pral., 130. Consulta de 11 a 2

No lo duden!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

Doctores ALVARADO y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1. — Mayor pral. 101

tarla para lo futuro una aplicación notablemente más beneficiosa del agua empleada en riegos, fué acordado adherirse a la mencionada instancia y prestar esta Cámara el apoyo necesario ante los Poderes Públicos.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones de la Cámara Agrícola, oponiéndose a la importación de trigo exóticos, a que por las Compañías ferroviarias, se suministrase el material necesario, leyendo al efecto cartas y telegramas de los señores ministro de Fomento y Hacienda, y fué acordado insistir sobre expresados puntos y en virtud de proposición del señor La Hoz aconsejar a los agricultores la venta de trigo, siempre que el precio sea superior a 75 reales la fanega de 92 libras, y no excedan de 53 pesetas los 100 kilos, para rechazar los argumentos de los harineros del litoral, de que no hay existencias en España o que el trigo excede de 53 pesetas los 100 kilos, límite fijado por la ley de 10 de Junio del año último.

Leída una atenta comunicación del señor ingeniero jefe de Montes del Distrito de Valladolid, contestando a otra de esta Cámara, fué acordado darle las gracias por su desinteresado concurso por lo que hace relación a la repoblación forestal.

Leídos los manifiestos que el Consejo de la Asociación de Agricultores de España, y la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto de Aragón dirigen a las entidades Agrarias, para su intervención en las elecciones generales, teniendo en cuenta que las Cámaras Agrícolas son entidades oficiales, y por otra parte que todos los políticos de la provincia, en cualquier partido que militen, siempre y en todo momento se han hallado a disposición de la Cámara Agrícola para fomento, protección y defensa de los intereses agrarios, fué acordado que la Cámara como tal entidad se inhiba en las elecciones generales, para justificar una vez más su independencia política.

Terminada la sesión, y habiéndose retirado el señor Nágera, se celebró sesión extraordinaria, dándose cuenta de una instancia presentada por don Abdón Sevilla y otros vocales, proponiendo que la Cámara acuerde solicitar del excelentísimo señor ministro de Fomento la concesión de la «Gran Cruz del Mérito Agrícola» a don Alejandro Nágera de la Guerra, para que le sirva de galardón y recuerdo permanente de su actuación en la Presidencia de esta Cámara, lo que fué acordado por unanimidad, nombrándose una comisión para llevar a efecto el acuerdo.

SUBASTA PÚBLICA

El día 6 de Mayo se venderán en Cisneros, en pública subasta, las fincas rústicas, pertenecientes a los Herederos de don Cayo Rodríguez Balbuena, radicantes en ese término municipal.

Para informes, dirigirse al Administrador de dichos bienes en Cisneros, don Agustín Cisneros; y en esta ciudad; Don Sancho 6 segundo, los días laborables de once a una.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral., 35.—Teléfono 112.

PALENCIA

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos. — En la semana anterior se efectuó la abundancia de la oferta y la disminución de la demanda, con lo que la tendencia es de flojedad, si bien los precios se mantienen en general, porque los vendedores se resisten a hacer concesiones.

Harinas. — Nuevamente se inicia la flojedad en este artículo porque los fabricantes, abarrotados en general de existencias, tienen el natural deseo de dar salida a su producción, mientras que los compradores se muestran reacios a adquirir.

Cebada. — La tendencia sigue siendo de flojedad.

Aceites. — En el mercado de Sevil-

lla no se ha modificado la cotización, a pesar de los esfuerzos que para elevarla hacen los entradores.

Vinos. — Continúa la calma en el precio de los vinos. Mientras el mercado francés sea nuestro regulador no nos será posible esperar precios ventajosos para nuestros caldos. La exportación está casi cerrada. El mercado interior consume más o menos adulterados los vinos que necesita y él es el que mantiene los precios que aún hoy se cotizan.

En Cataluña el mercado hace operaciones a 1'50 pesetas grado y hectolitro para los tintos y a 1'75 a 2 pesetas para los blancos, con escasísimas operaciones y con un mercado encalmadísimo.

En el resto de España acontece lo mismo: las operaciones muy escasas, un encalmamiento abrumador en el mercado y tanto aquí como allá se nota en todas partes una resistencia muy notable a vender y muy pocos ánimos en los compradores.

En cambio Francia e Italia acusan notables mejoras en los precios de los vinos en la propiedad. La causa de ello son las acertadas medidas de ambos Gobiernos para salvar la viticultura de sus respectivos países. En cambio aquí pedimos, no medidas de favor sino de justicia y el Gobierno está con mucha más calma que el mercado.

Carnes y ganados. — El precio del vacuno mayor ha mejorado en la plaza de Madrid.

Lanas. — Los mercados de este artículo vuelven a acusar firmeza.

En la Capital

Palencia, 23

Durante todo el día de ayer llovió, dejándose sentir una temperatura agradable.

El campo presenta excelente aspecto, prometiendo muy buena cosecha. Los precios del mercado de cereales no han experimentado variación.

En la Región

Nava del Rey, 22

Trigo superior a 80 las 94 libras

Bueno a 78

Centeno a 52

Cebada a 44

Algarrobas a 70

Harina de 1.ª a 26 reales arroba

Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro

Viejo de 60 a 200

Tinto a 28

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 84 las 94 en panera y se pagan a 80.

Tiempo de abundantes lluvias con buena temperatura, con lo que los sembrados están en general superiores aunque días pasados se resistie-

ron algo por los frios sobre todo las tierras ligeras.

Se espera obtener una buena recolección.

Rioseco, 22

El negocio en trigos ha flojeado bastante en estos días y se hacen ofertas de partidas a 79 reales las 94 libras sobre vagón, no pasando la contraoferta de los compradores de 78 reales.

Al detall llegan unas 700 fanegas diarias, y las últimas cotizaciones se fijan de 76 a 77 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 55 reales las 90 libras; la cebada a 42, las 70; y avena a 33 reales fanega, yerros a 70 y por garbanzos para la siembra se pretende a 140.

INTERESES AGRARIOS
El mercado de patatas

El señor ministro de Fomento ha dirigido al comisario del Consejo de Fomento de esta provincia, señor Hortelano, el siguiente interesante telegrama:
«Recibo su telegrama acerca de la angustiosa situación de los productores de patatas en esa provincia y de la petición de que se prohíba importar ese producto. Trataré este primer aspecto con toda diligencia, no ocultándole que en principio la opinión es opuesta a que se impida la introducción de la patata que todavía tiene para el consumidor un precio alto. Sin perjuicio de que yo realice ese estudio, me permito indicar a los productores que no podrían enviar a Madrid y otras poblaciones, las patatas, porque en tal caso, si necesitaran vagones, yo los procuraría con toda celeridad. Ya sabe mi deseo de atender a los agricultores en cuanto puedo. Reciba afectuoso saludo».

El precedente telegrama del señor Gasset, es interesante, no sólo por su reiterada declaración de atender a los agricultores, sino por la sinceridad que refleja en el mismo el ministro de Fomento.

Huelga decir que nuestra satisfacción hubiera sido grande, si el señor Gasset, conforme con nuestras fundadas y justificadas peticiones en favor de nuestros productores, hubiera hecho algo ya que nos acercase a la prohibición de la importación de patatas.

Su propósito de estudiar sin embargo el problema y de facilitar con toda urgencia cuantos vagones se precisen para la colocación de algunas existencias en Madrid y otras poblaciones, nos deja muy esperanzados, pues ello podría descongestionar algo las grandes existencias almacenadas, mientras llegaba al fin la medida que se precisa para resolver tan grave crisis.

Se impone, pues, por ahora, que con toda urgencia, remitan los productores de patatas de nuestra provincia al Consejo Provincial de Fomento, nota aproximada de la cantidad de patatas disponible, precio de las mismas en estación de origen y si en ésta hay o no vagones actualmente para el transporte a otras provincias de la mencionada mercancía.

No olviden estos extremos los productores interesados y obren con la urgencia que se les recomienda. Y para terminar, nuestra gratitud al activo comisario regio de Fomento, a la Cámara Agrícola y a cuantas personalidades y organismos se han hecho eco de nuestra modesta campaña en favor de tan importantes intereses provinciales.

Crónica Judicial

Sentencia absolutoria
Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Donato Bermejo Fraile, que el 19 del actual fué acusado de delito de hurto, del que se le absuelve libremente conforme a lo pretendido por su defensor don Carlos Martínez de Azcoitia.

Señalamiento
Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, contra Emilio Paredes Martín, por lesiones.
Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.
Procurador, don Emilio Franco.

A las doce, el de la procedente del Juzgado de Carrión, contra Glicerio Mollada Aguado, por lesiones.
Abogado, don Enrique Buil.
Procurador, don Mariano Gómez Arroyo.

Crónica Religiosa

Santos de mañana
San Fidel de Limariga, San Juan de la Cruz y San Gregorio, obispo.

Hielo artificial
Todos los días, a 25 céntimos kilo en La Heladora, la mejor fábrica de gaseosas y sifones; Cardenal Almaraz, 13.

Ama de cría
casada, se ofrece para criar en su casa. Razón: Paulino Ortega en Mazaregos.

Crónica municipal

Traslado del invernadero
Hoy se ha comenzado a desplazar el viejo invernadero del Salón de Isabel II, que se traslada, de orden de la Alcaldía, a la Huerta de Guadán, donde quedará definitivamente instalado.

El invernadero se reconstruirá en la parte derecha de la casa del encargado, que también necesita de urgentes reformas, por hallarse en mal estado de conservación.

Nuevos jardines
En esta semana darán principio las obras de urbanización de los terrenos fronteros al nuevo Palacio de Justicia (Audiencia y Juzgados).

En ellos serán trazados nuevos jardines, que irán a la línea que indica la nueva planificación.

El agua de las fuentes
Desde mañana, el servicio de las fuentes públicas que se surten de los depósitos de Ramírez, podrá practicarse únicamente de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Los serenos
Esta mañana fueron juramentados los serenos de vecindad.

El acto se celebró en el salón de la Alcaldía.

Obras de reparación
Hoy han comenzado en el despacho que ocupa la Secretaría, las obras de reparación y pintura del mismo.

Por lo tanto, dicha dependencia se ha trasladado provisionalmente a la sala frontera inmediata.

Sucesos locales

Una reyerta
En la calle de Antonio Maura sostuvieron anoche acalorada discusión Antolín Antolín Expósito y Serafín Fernández Lorenzo, siendo agredido éste, que resultó con una herida en la región frontal que fué calificada de pronóstico reservado.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.
Por blasfemo
Por blasfemo y escandaloso ha sido multado un vecino de la calle Mayor Antigua, núm. 5, llamado Timoteo Nieto.

Un caso más
Anoche fué detenido por los serenos Pedro Gatón, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)
CEVICO DE LA TORRE
Hallazgo de un cadáver
En las inmediaciones de la carretera de Calabazanos a Esguevillas y sitio conocido por «El Cantoral», término municipal de Alba de Cerrato, ha aparecido muerto el vecino de esta villa Fermín Elvira Medrano, de 62 años, casado, jornalero.

Según dictamen facultativo, se trata de muerte natural.

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª (S. A.)
sucesores de la casa
A. Rodríguez y C.ª

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.
Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

50.000 referencias en España

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

DE LA VIDA POLITICA (POR TELEFONO) Madrid, 23

El Rey, acatarrado

Por encontrarse bastante acatarrado S. M. el Rey, se han suspendido las audiencias concedidas para hoy y la presentación oficial de credenciales por el nuevo ministro de Bulgaria.

La indisposición del Monarca no ha sido obstáculo, sin embargo, para que despachase como de ordinario, con el presidente del Consejo y ministros de turno.

El próximo Consejo

El miércoles por la mañana regresará a Madrid el ministro de Instrucción Pública, que actualmente se encuentra en Alicante, y el mismo día por la tarde, se reunirán los ministros en Consejo.

Las responsabilidades administrativas

El marqués de Alhucemas

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se sacan a oposición diez becas completas para estudiantes católicos pobres y de notable inteligencia, de nacionalidad española, pudiendo cursar cualquier estudio oficial de Valencia. Para informes, dirigirse antes del 20 de Mayo, al Rdo. señor director del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera. Burjasot (Valencia).

Valentina Mérida y Hermana

Los últimos y más selectos modelos de sombreros para señoras y niñas. Muy elegantes en hieret y remallé. Cascos tagal desde 15 pesetas.—Barrio y Mier, 5, entresuelo.

Procedente de Méjico, y después de haber asistido como delegado al Congreso de Comercio Español de Ultramar, celebrado recientemente, bajo la presidencia del Rey, se encuentra entre nosotros el distinguido miembro de la colonia palenquina en la mencionada República, don Vidal del Olmo.

Permanecerá varios días al lado de su familia y de sus numerosas amistades.

Sea bien venido nuestro querido paisano y amigo.

SOMBREROS CARMEN PEÑA

Ha regresado de su viaje de temporada.

No dejen de visitar su casa, donde encontrarán modelos de gusto distinguido, y a precios económicos. Mayor Principal, 26, 2.º.

ha recibido esta mañana la visita del general Bazán, encargado de la depuración de las responsabilidades administrativas militares.

Se asegura que el primero que declarará en este expediente, será el subsecretario de la Guerra, general Barrera.

Felicitación al Gobierno

Los señores García Prieto y Gasset han recibido de Cádiz un expreso telegrama de los delegados españoles del comercio establecido en Ultramar y del Comité del último Congreso clausurado en Sevilla, felicitando al Gobierno por el fomento de la marina mercante nacional cuyo mejor resultado atestigua la presencia en aquel puerto del «Manuel Arnús» y la próxima inauguración de la línea de Centro América y del Pacífico.

Proyectos de Guerra

El ministro de la Guerra nos ha manifestado esta mañana que avanza mucho la redacción de los distintos proyectos que tiene en estudio.

Los primeros que se llevarán a las Cortes, serán los de reclutamiento y ajuste de plantillas por divisiones territoriales.

El viaje de los Reyes a Bélgica

El señor Alba ha manifestado a los periodistas que había dado cuenta al Rey del programa oficial del viaje de los Soberanos a la capital de Bélgica.

Los reyes saldrán de Madrid el día 1.º de Mayo próximo en tren especial que hará el viaje directamente a Bruselas y regresarán a la Corte de España el día 6 del mencionado mes.

¿Y don Melquiades?

Se asegura que el jefe del Gobierno tiene el propósito de ofrecer la Presidencia del Congreso a su amigo el señor Villanueva por haberse desistido de que ocupe este cargo don Melquiades Alvarez, como se había convenido al subir al Poder los liberales.

La presidencia del Ateneo

A última hora de la tarde del sábado se posesionó el señor Ossorio y Gallardo de su cargo de presidente del Ateneo al cediendo a la petición suscrita por 200 socios solicitando que retirara la renuncia que había presentado.

Así mismo, firmada por la junta directiva del Ateneo se ha dirigido un telegrama al señor Pedregal rogándole que retire su dimisión.

La esposa del señor Maura

La esposa del señor Maura, cuyo estado inspiró ayer serios temores, ha experimentado notable mejoría.

Procedente de Sevilla ha llegado su hijo el conde de la Mortera.

Vacante de sacristán-organista de Cisneros

Se halla vacante la plaza de Sacristán Organista de la parroquia de Cisneros, dotada con el haber anual de trescientas sesenta pesetas y derechos de arancel: tiene también buena casa, adosada al templo parroquial. Los que se hallen en condiciones de desempeñarla y deseen aspirar a la misma, se dirigirán, hasta el día 30 del actual, al Sr. Cura Párrico, indicando la edad, estado, naturaleza, residencia, conocimientos en la música y cargos que hayan desempeñado o desempeñen en la actualidad.

Cisneros, 19 Abril, 1923.—El Párrico, Luciano de Lamo.

Maestra Nacional

desea desempeñar auxiliaria o sustitución en la segunda o primera enseñanza dentro de la capital; diríjase la Francisco Támara, en Dueñas.

La acción de España en Africa (POR TELEFONO) Madrid, 23

Parte oficial del sábado

«El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente: Territorio de Ceuta.—Sin novedad. Comunica hoy el comandante general que en Uad-Lau Meter hubo pequeño tiroteo anoche, a las diecinueve, en las casas de la Raya, guarnecidas por la mehallá, y en su vista, se ordenó disparar a las ametralladoras de la bandera del Tercio, que guarnece la avanzadilla. En la mañana del 20, también hubo pequeño tiroteo con poca intensidad.

Melilla.—Sin novedad en las posiciones del territorio.

Parte oficial del domingo

Territorio Ceuta sin novedad. En posiciones territorios lluvias.

Lluvias han producido grandes crecidas ríos esta Zona con destrozos en caminos y puentes que han cortado algunas comunicaciones.

Territorios Melilla posición Tizzi-Alma fué ligeramente hostilizada ayer por enemigo, sin novedad.

Aviación no efectuó vuelos.

Sigue la protesta Los padres de los soldados de cuota Mitin en Madrid

Como estaba anunciado, ayer domingo se celebró en el Teatro Romea de esta corte, el mitin organizado por los padres de los soldados de cuota que sirven en Africa.

En el acto se reiteraron una vez más las censuras contra el Gobierno y contra los políticos, proclamándose la necesidad de constituir una poderosa Asociación que se lance a llevar a cabo los máximos procedimientos para conseguir su propósito.

Banco Español de Crédito Sucursal de Palencia Capital: 50 millones de pesetas Cuentas corrientes a la vista y a plazos abonando distintos intereses. Caja de Ahorros a la vista Compra-venta de Valores del Estado Préstamos, Descuentos, Giros, etc. Beneficio obtenido por este Banco en el año 1921 a 1922 Diez Millones de pesetas Oficinas: Calle Don Sancho PALENCIA

Norías de gran rendimiento las más fuertes y baratas, pedid precios a NORBERTO MARCOS Fernández del Pulgar, 1.—PALENCIA Taller mecánico.—Transmisiones, herrajes para molinos de harinas, construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial.

OPTICO--VITA--RELOJERO ¡No olvide nunca! que esta casa tiene taller especial para la reparación de gafas y lentes, y cuenta con maquinaria moderna para el pronto y exacto despacho de cualquier receta de los Sres. Oculistas. Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

«ESPAÑA» ANTIGUO y CAPACITADO gimnasio-Escuela Militar. VALLADOLID. ENSEÑANZA completa para todos los Cuerpos y Armas, especialmente Intendencia, Sanidad y Artillería, que más plantilla de cuota tienen.—Instrucción a base de gimnasia.—Colegio «El Salvador», San Pablo, 2. Teléfono núm. 4, y calle del Conde Ansuérez, 7, 2.º.—Director: Capitán D. Eusebio Valle Real.—Profesores y auxiliares de otros Cuerpos.—Escribid solicitando libro y día para señalarlos los indispensables.—Enseñanza eficaz.—Honorarios convencionales.

ENRIQUE TÉVAR LIANTE Cosechero y exportador de vinos ALBACETE

Para precios y condiciones, en Palencia, calle Menéndez Pelayo, 10, principal.

CHOCOLATES FINOS SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY Sotés, Garay y C.ª.—BILBAO Primera marca española Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid) De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

# Calzado "LA REVOLTOSA,"

La única casa que LO REGALA porque con poco dinero gastarán sus clientes  
**CALZADO sólido y de última novedad.**  
**Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29**

**Compañía Hamburguesa-Americana**  
 Línea regular mensual de vapores correos  
 entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 9 de Mayo saldrá de Santander el magnífico vapor correo de gran porte:

## "HOLSATIA,"

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	848'50	927'50
2.ª económica.	566'50	615
3.ª clase.		

incluido impuestos

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Próxima salida del magnífico vapor «TOLEDO» el 9 de Junio.  
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

## TODO EL QUE DESEE

adquirir una buena vaca holandesa de máxima producción de leche y con las mayores garantías, debe visitar la Finca de «LA ABADIA» (Carrion de los Condes). En ella encontrará siempre una vaca de pura raza, de producción garantizada, pudiendo presenciar repetidos ordeños, de edad y procedencia conocidas; no correrá el riesgo de aclimatación y podrá comprarla por menos dinero que en otros sitios.  
 Vacas producidas en la misma Finca.—Padres directamente importados de Holanda.—Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Víctor Villafruela, en CARRION DE LOS CONDES.

## Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscripto completamente desembolsado 4.500.000 pesetas  
 Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos  
 Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5  
 Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.  
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.  
 Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm.82 y 84, 1.º

## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

### Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

<b>Vapor "EDAM,"</b>	Bilbao.....	6 de Mayo
	Santander.....	7 »
	Coruña.....	9 »
	Vigo.....	10 »
<b>Vapor "LEERDAM,"</b>	Bilbao.....	29 de Mayo
	Santander.....	30 »
	Coruña.....	1 de Junio
	Vigo.....	2 »
<b>Vapor "SPAARNDAM,"</b>	Bilbao.....	19 de Junio
	Santander.....	20 »
	Coruña.....	22 »
	Vigo.....	23 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.  
**Precio del pasaje en tercera clase**  
 A la Habana ..... Pesetas 557  
 A Veracruz y Tampico ..... 600'25

Incluidos todos los impuestos.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullívarri e Hijos.  
 En Santander.—Don Francisco García.  
 En Coruña.—Señores López y Sánchez.  
 En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª  
 En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia; las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Para las señoras Pomada Pinedo

Infallible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.  
**— PARA TODOS —**

**Thymidental.** Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasco  
 Pídense en Farmacias y Droguerías

## Agricultores—Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.  
 Motores de todas clases y para todos los usos.  
 Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.  
 Apartado 15, BURGOS.

## EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF. **Girolamo Pagliano**  
 DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PÍDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar el sello de la marca de fábrica en un sello azul.  
 AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH & C.ª**  
 BRUCH, 49 - BARCELONA

## Polígrafo «La Blanca»

Patente de invención número 47.838 por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujo, etc., hasta 200 COPIAS EN UNA O EN VARIAS TINTAS, CON UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 26 Pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo 10. Pídense prospectos remitiendo este anuncio a **Moya F. de Basterra Hermanos** Vitoria (Alava)

**GLICO-CARNE**  
 CONCENTRADA  
**ESTEVA**  
 Alimento reconstituyente. Anti-neurasténico, aperitivo, Eupéptico, Vigorizador orgánico.  
 Su elaboración á base de Glicerina, Carne y Limón lo hacen altamente digerible y nutritivo.  
 PÍDASE EN TODAS PARTES  
**J. URIACH & C.ª** BARCELONA

## SARNICIDA—«CESAR»

De exquisito perfume. Cura radicalmente la sarna sin baño, con una sola aplicación. No mancha, no irrita, no es grasiento; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el SARNICIDA «CESAR».

## Tonelero

práctico y competente en reparación y construcción de envases de todos tamaños, se ofrece para trabajar en su domicilio o fuera.

Los envases que construye y repara, les somete a la prueba del aire comprimido; así nunca entrega un envase que vierta una gota. También construye medidas de madera para despacho de vinos y otros licores.

**NICOLAS ELICEBEITI RIOS**  
 Cervera del Pisuerga

## Carro

se vende uno de mulas, seminuevo; para tratar con José Marcos, en Sotobañado.

## 1.860'34 ptas. por 1.000

ha repartido en el último ejercicio  
**Caja Mutua Popular**

Se desean agentes productores en esa provincia. Diríjirse por escrito a Velázquez, 3, Madrid.

## AGUA OXIGENADA NEUTRA MEDICINAL Volcán

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes

Recomiendase también para gárgaras en la difteria, como depilatorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones

PÍDASE EN TODAS PARTES

Insista Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN DEPOSITARIOS:

**J. URIACH & C.ª—Bruch, 49 BARCELONA**

## Se vende

En un lote o separadamente, UNA LOCOMOVIL seminueva, «Buston» de 25 HP, y una TRILLADORA, tipo grande, de la misma marca, con elevador. La primera 4.500 pesetas, en un pueblo de la provincia de Burgos y la segunda en ptas. 7.000 en almacén Zaragoza.—Pídense precios y condiciones a «Técnica Industrial», Apartado 248—Zaragoza.

## Ocasión

Se vende un carro de varas, que carga de 4 a 5 toneladas, y una tartana valenciana, ambos seminuevos; para tratar, dirigirse a Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra (Burgos).

## Se vende

una novilla, primer parto, buena; dando leche y preñada, de dos meses, se dará barata.

Un coche Claret de 4 asientos, con llanta de goma, seminuevo.

Tres bicicletas en buen uso y baratas; puede verse en la Fábrica de mantas de David Rodríguez.

## Se necesita

un oficial de sastrería; para tratar con Claudio Val, en Melgar de Fernamental.

## LINIMENTO ALONSO OJEA PARA Caballos, Mulos y Asnos



No mas fuego ni señales en la piel.

Vejigatorio y resolutivo el mas activo y económico de cuantos se conocen.

No deja la marca mas leve en la piel. Se garantizan sus efectos y actividad.

Se envía un frasco de muestra a los Sres. Veterinarios que lo pidan.

DEPOSITARIOS:  
**J. URIACH & C.ª (S. EN C.) BRUCH, 49 - BARCELONA**

## Se venden

30 ovejas emparejadas, todas con corderas; y una yegua de vientre, preñada al contrario, y una serret a medio uso; para verlo y tratar en Torremormojón, Andrés Abril.

## Se venden

38 ovejas, de ellas 30 de leche y el resto corderas; para tratar con Leopoldo Pérez, en Santoyo.

## Se vende

un caballo de 3 años, alzada 1 metro 57 centímetros, propio para silla y tiro ligero; para tratar con Bernardino Ramírez, en Fuentes de Nava.

## La pistola nacional "ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército.

Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

**Fabricantes: ESPERANZA y UNCETA GUERNICA (Vizcaya)**

Delegación General: A. V. de Bernabé.—Mayor, 86, Madrid.

## Labradores

Mulas FRANCESAS y OTRAS RAZAS, garantizando sus condiciones de trabajo en todas edades, se venden en condiciones ventajosas y dando facilidades para el pago, en el establecimiento de

**Antonio Rigüero, en PALENCIA**

## AZUFRE LUISIANA. Unión Sulphur C.ª

**Sublimado Flor** con 99,94 0/0 de pureza en análisis efectuada por la Estación Enológica de Haro (Rioja).

**Viticultores:** Exigir en los sacos marca **SULPHUR** que acredita el mayor grado de pureza conocido hasta la fecha.

Por su calidad reconocida y precios sin competencia LA UNIÓN SULPHUR surte a Federaciones, Asociaciones de viticultura en Navarra, Rioja, La Mancha y otras provincias.

Únicos puntos de venta en Palencia:  
 Don Natalio de Fuentes (Droguería)  
 Don Dámaso García (Sor. de Escudero) (Droguería)  
 Don Tomás Fernández Canales (Almacenista)

Para informes: Gregorio Alfonso, Mayor, 115.—Palencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA  
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Por dejar el negocio SE LIQUIDAN

372 pares de calzado, goma y material, fuertes, para campo, desde 2 a 6 pesetas el par; 247 pares alpargatas argentinas; 182 pares sandalias y alpargatas con suela de goma; 213 mantas para campo y ganado; 42 pares alforjas; chanclos de goma para señora y caballero; suela, tacones goma, tachuelas, plantillas corcho, betunes, cepillos de todas clases, cubiertas de auto, ramales, abaracas y correajes usados, puertas y porta-balcones de derribo, dos carros, dos pares muelles y varios objetos que no detallo; todo a bajos precios.—Plaza Mayor (junto al estanco)—H. MARIN.

## Se vende

vino superior, tinto y clarete.—También se vende una mula de 7 años y un macho de 8, tienen más de la marca; informará Benedicto Platero, en Quintana del Puente.

## Portal en renta

A ser posible y en sitio céntrico a la capital, se desea tomar en arriendo. En esta Administración darán razón.

## Se vende

un separador o seleccionadora número 3, de lentejas, seminueva; en el Sindicato de Cisneros.

## Vendo

una yegua de vientre, próxima a parir, de 10 años de edad, propia para puestro; un potro de un año; 46 ovejas, de ellas 40 emparejadas y dos carneros; para tratar con Lupicino Monedero, en Villasirga.

## Se vende

un carro de varas seminuevo y otro de par en buen uso. Villaviudas, Félix Diago.

## Yegua desmandada

negra muy fina, se ruega a la persona que la haya recogido lo comunique a Teodoro Blanco. Paredes de Nava.

## Se vende

una partida de tabla superior, de chopo a propósito para pisos de cuartos, escaleras y carretería; para tratar, en Villamuriel de Cerrato, con Celestino Fernández.

Imprenta de la Federación